

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO-----**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 veinticinco numeral 1 uno fracción II segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 9 nueve del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y a efecto de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL DE SALUD JALISCO**, se reúnen a las 10:00 diez horas del día 13 trece de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el quinto piso del edificio ubicado en Av. Chapultepec 113 ciento trece, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, el Doctor Héctor Raúl Maldonado Hernández, Director General del O.P.D. REPSS de Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia, el Licenciado Eduardo Rodríguez Ramírez, Titular de la Unidad y Secretario del Comité, el L.C.P. Heliodoro Maldonado Hernández, Titular del Órgano de Control Interno e Integrante del Comité de Clasificación, todos del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social de Salud en Jalisco.-----

En virtud de lo anterior, se propone el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum Legal-----
2. Aprobación del Calendario de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Sensibles para el año 2018-----
3. Declaración de días Inhábiles del periodo vacacional de invierno 2017
4. Asuntos Generales.-----
5. Clausura de la sesión.-----

Una vez establecido lo anterior se procede al:-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**



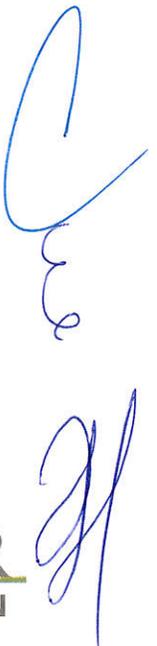
**Desahogo del punto número 1 uno del orden del día: Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum Legal, del Comité de Clasificación del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco;**-----

En desahogo del punto número 1 uno, el Doctor Héctor Raúl Maldonado Hernández, Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Jalisco, instruye al Secretario, Licenciado Eduardo Rodríguez Ramírez a que proceda el desahogo de la sesión nombrando lista de asistencia, **declarándose Quorum Legal** para el desarrollo de esta sesión, así mismo le instruye someta a consideración de los asistentes el **Orden del Día** señalado con antelación, preguntando si alguien tiene propuesta de modificación.-----

Al no expresarse propuesta alguna en los terminos antes planteados, el Secretario señala, "... pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano,...", una vez manifestando los votos al levantar la mano, queda **aprobado y autorizado el orden de día por unanimidad de votos.**-

**Desahogo del punto número 2 dos del orden del día: Aprobación del Calendario de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Sensibles para el año 2018;**-----

Haciendo el uso de la voz el Licenciado Eduardo Rodríguez Ramírez, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del O.P.D. REPSS de Jalisco, expone: "Conforme al artículo 30 numeral 1 fracciones V y VI de la la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Jalisco y sus municipios y demás correlativos es necesario establecer un programa de capacitación continua para el personal que conforma éste sujeto obligado, dicho programa abarcará temas generales en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como temas específicos para cada una de las áreas que sean convocadas, con la finalidad de concientizar a los servidores públicos respecto de ésta Garantía Constitucional, de tal manera que se refleje en la eficacia de los procesos inherente en la materia y consecuentemente la ciudadanía tenga información clara, oportuna y veráz respecto de las acciones del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; para lo cual se buscará el apoyo de instancias competentes en la materia que nos permitan complementar esquemas integrales de capacitación, continua; por



lo anterior **se propone realizar durante el año 2018 cuando menos una capacitación mensual dirigida a los servidores públicos de éste sujeto obligado**, haciendo uso de la voz el Presidente, instruye al secretario para que someta a votación el presente punto del orden del día, a lo que el Secretario bajo este contexto, menciona: “pregunto a Ustedes si están de acuerdo y aprueban *“realizar durante el año 2018 cuando menos una capacitación mensual en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Sensibles, dirigida a los servidores públicos de éste sujeto obligado”* mismo que ha sido desahogado como Punto 2 del orden del día, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano,(...)”, una vez manifestados los votos al levantar la mano, queda **Aprobado y Autorizado el punto 2 del orden de día por unanimidad de votos.**-----

**Desahogo del punto número 3 tres del orden del día: Declaración de días Inhábiles del periodo vacacional de invierno 2017;**-----

En desahogo del punto número 3 tres del orden del día, se confiere el uso de la voz al Lic. Eduardo Rodríguez Ramírez, quien en su calidad de Titular de la Unidad y Secretario del Comité de Transparencia, señala: “el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco decretó como **días inhábiles los comprendidos del 18 dieciocho de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete al 08 ocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, para efecto del cómputo de los plazos para cualquier trámite o procedimiento** establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, **tanto para sujetos obligados, como para el Instituto, en su calidad de sujeto obligado y de Organismo Garante;** por que en efecto la Unidad de Transparencia de éste Organismo debe declarar como días inhábiles el periodo establecido por el Órgano Garante.

Bajo este contexto, “pregunto a Ustedes si están de acuerdo y aprueban como días inhábiles del periodo vacacional de invierno 2017 **los comprendidos del 18 dieciocho de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete al 08 ocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, para efecto del cómputo de los plazos, para cualquier trámite o procedimiento ante la Unidad de Transparencia** del O.P.D. REPSS de Jalisco, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su



mano,(...)”, una vez manifestados los votos al levantar la mano, queda **Aprobado y Autorizado el punto 3 del orden de día por unanimidad de votos.**-----

**“Publíquese conforme a la Ley en el sitio de difusión de éste Organismo el presente punto de acuerdo”**, así lo instruyó el Doctor Héctor Raúl Maldonado Hernández en su calidad de Director General y Presidente del Comité de Transparencia del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.-----

**Desahogo del punto número 4 cuatro y 5 cinco del orden del día: Asuntos Generales y Clausura de la sesión.**-----

En desahogo del punto número 4 cuatro de asuntos generales, no se dispuso información alguna, motivo por el cual se procede al punto 5 habiéndose desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada ésta sesión siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales que haya lugar y firmándose al margen y al calce por cada uno de sus actuantes.-----

---

**DOCTOR HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.

---

**LICENCIADO EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.

---

**LICENCIADO HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO .